

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

10320 *Resolución de 28 de mayo de 2009, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se concede el título de Fiesta de Interés Turístico Nacional a «La Vijanera», de Silió (Molledo) (Cantabria).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º de la Orden Ministerial ITC 1763/2006, de 3 de mayo (B.O.E. de 7 de junio), esta Secretaría de Estado ha tenido a bien conceder el título de Fiesta de Interés Turístico Nacional, a la siguiente fiesta:

«La Vijanera», de Silió (Molledo) (Cantabria).

Lo que se hace público a todos los efectos.

Madrid, 28 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Turismo, Joan Mesquida Ferrando.